

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, 28 de Abril de 1980

A LOS ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

Señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía cumpliendo con la disposición constante en la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1979.

Hemos estudiado y examinado detenidamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de Diciembre de 1979, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Los documentos antedichos presentan a nuestro entender la verdadera situación financiera y económica de la empresa.

Observamos que se ha cumplido las obligaciones legales y estatutarias estableciéndose las provisiones practicado al 31 de Diciembre de 1979, habiéndose encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Nancy REYES R.

  
LYA ASTUDILLO DE FRANCO